

Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
Facultad: Educación Infantil. Asociada de la UNESCO
Carrera: Licenciatura en Educación Especial



TRABAJO DE DIPLOMA

Prácticas educativas inclusivas en la República Árabe Saharaui Democrática (RASD)

Autor: Salek Abdala Omar

Tutora: Dr. C Diana Estela Pérez Chávez

Profesor Titular

Curso 2016-2017

Resumen

La necesidad de contribuir al logro de prácticas educativas inclusivas en el sistema educativo de la RASD para responder a las perspectivas actuales de la Educación a nivel mundial, constituyó el punto de partida para la realización de la investigación, cuyo objetivo es la propuesta de un sistema de acciones de sensibilización y preparación acerca de la inclusión educativa a directivos, docentes y otros profesionales. Se utilizaron métodos del nivel teórico tales como: el histórico- lógico, el analítico – sintético y la modelación; del nivel empírico: la entrevista y el análisis de documentos. La aplicación de los métodos permitió determinar las necesidades acerca de la inclusión educativa en el contexto educativo saharaui y elaborar la propuesta que consiste en un sistema de acciones que cuenta con cuatro subsistemas estrechamente relacionados, dirigido a la sensibilización y preparación de directivos y docentes del sistema educativo de la RASD, para lograr que estos desarrollen prácticas educativas inclusivas con los escolares con necesidades educativas especiales. Para valorar la pertinencia y calidad de la propuesta se utilizó el criterio de especialistas, quienes destacaron la pertinencia y nivel de aplicabilidad del sistema de acciones.

ABSTRACT

The need of contributing to the achievement of inclusive educative practices in the Arab Democratic Saharui Republic (ADSR) educative system to answer to the current perspectives of worldwide education, constituted the starting point of the investigation, whose objective is the proposal of an action system of sensibilization and preparation of the principals and other profesional about educative inclusion. Theoretical level methods were used, like historical-logical, analitical-synthetic and modelation; of the empirical level: interview and documents´ analysis. The application of these methods allowed to determine the needs of the educative inclusion on the saharai context and elaborate a proposal that consists in an action system with for closely related subsystems; aimed at the sensibilization and preparation of principals and scholars of the ADSR educative system, to achieve that they can develop inclusive educative practices with the students with special educative needs. To value the pertinence and quality of the proposal the specialists criteria were used, who highlighted the pertinence and level of aplicability of the action system.

Índice	Págs.
Introducción-----	1
Capítulo I-Fundamentación teórica	
1-Fundamentos teóricos que sustentan la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales y el papel del docente en este proceso	
1.1-Concepciones actuales sobre la inclusión educativa-----	7
1.2- Breve caracterización del sistema educativo en la RASD. La atención a los escolares con necesidades educativas especiales-----	10
1.3-Condicionen que favorecen las prácticas educativas inclusivas. Importancia de la preparación y el desarrollo profesional del docente-----	16
Capítulo II. Diagnóstico y determinación de necesidades y propuesta de solución al problema	
2.1-Diagnóstico y/o determinación de necesidades-----	23
2.1.1- Análisis de los resultados de los instrumentos aplicados-----	23
2.2-Fundamentación y presentación de la propuesta-----	26
2.3- Sistema de acciones dirigido al logro de prácticas educativas inclusivas en la RASD-----	29
2.4-Valoración por criterio de especialistas del sistema de acciones propuesto-----	32
Conclusiones-----	34
Recomendaciones-----	35
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de escuelas inclusivas que acojan y den respuesta a la diversidad del alumnado es uno de los principales desafíos que enfrentan los sistemas educativos en la actualidad y un factor clave para avanzar hacia una educación de calidad que sea pertinente para todas las personas y no solo para ciertos grupos sociales.

Las políticas educativas nacionales han asumido la educación inclusiva, quedando plasmada la atención a la diversidad en los currículos de los países. En múltiples eventos científicos nacionales e internacionales, en el campo de la educación, se ha debatido el problema de la incorporación de niños adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales a la escuela común, algunos de ellos son:

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948); Declaración de los Derechos del Niño (1959); Informe Warnock (1978); Conferencia de Jomtien (UNESCO) (1990); Conferencia Mundial de Salamanca, (UNESCO) (1994); Segundo Congreso Iberoamericano de Educación Especial, Cuba (1997); Foro Mundial sobre educación, Dakar, Senegal (2000), Eventos del Centro Latinoamericano para la Educación Especial (CELAEE) y los eventos internacionales de Pedagogía (2007-2017).

Varios investigadores han dirigido sus esfuerzos a estudiar las pautas, fundamentos y alternativas a utilizar en la inclusión educativa, entre los que puede mencionarse: Delors (1997), Baéz y Verdugo (1999), Ainscow (2000), Diestro (2003), Ferrari (2004), Marchesi (2014), entre otros. En Cuba se destacan los autores Rodríguez y Orozco (2014). Los estudios realizados permiten afirmar que:

-La educación inclusiva surge del convencimiento de que el derecho a la educación es un derecho humano básico que está en la base de una sociedad más justa.

-Para lograr este derecho, el movimiento de Educación para Todos está trabajando a fin de que haya una educación básica de calidad para todos.

-La educación inclusiva supone un impulso a la agenda de la Educación para Todos, desarrollando formas de habilitar a las escuelas para que atiendan a todos los niños y niñas de su comunidad, como parte de un sistema inclusivo.

-La educación inclusiva se centra en todos los alumnos, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los alumnos con necesidades especiales y discapacidades, niños pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas, y otros.

Sin embargo, todavía en algunas prácticas educativas se sigue concibiendo la diversidad como lo alejado de la norma, lo distinto, la excepción de la regla, que en la mayoría de los casos representa un problema o dificultad y en otros, se le ignora, produciendo indiferencia. De ello no escapan los países en vías de desarrollo, en los cuales los niños con necesidades educativas especiales asisten a escuelas de la enseñanza regular, sin que esto signifique que existe una verdadera inclusión.

“Una escuela no resulta inclusiva por el mero hecho de acoger a estudiantes con discapacidad. Si el sistema educativo no tiene un currículo flexible, no genera los mecanismos de apoyo necesario para garantizar la atención a la diversidad, ni establece mecanismos democráticos que favorezcan la participación real de todos los actores para garantizar la reflexión permanente y favorecer la descentralización de la escuela, difícilmente será inclusiva”. (Marchesi, 2014, p. 28)

Un acercamiento a la realidad educativa de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), desde esta perspectiva, motiva la realización de esta investigación, cuyo autor se forma como profesional de la Educación Especial en Cuba.

La RASD es un pueblo que ha luchado por su independencia durante un período largo de tiempo, este pueblo ha sabido defender sus tradiciones culturales, sus costumbres e identidad durante siglos y en la actualidad el Frente Polisario se propone educar a las nuevas generaciones para la defensa de la joven república y el cumplimiento de los objetivos propuestos para el futuro inmediato.

A pesar de complejas y peligrosas condiciones y de mantener parte de su población en campamentos de refugiados, la RASD muestra notables avances

en política, educación, salud, deportes, seguridad social y en la formación técnica y profesional de su juventud.

En este contexto los jóvenes sahauries se forman y muchos de ellos contribuyen a la educación con experiencias de avanzada que ayudaran a lograr los propósitos contemplados por la UNESCO en su plataforma de “Educación para todos” cuando expresa:

“Hay que prestar especial atención a todos los aspectos de la educación de los niños procedentes de medios desfavorecidos, los niños de la calle, los huérfanos, las víctimas de guerra deben ser objeto de esfuerzos concertados por parte de los educadores, (...) corresponde a la escuela prestar la ayuda y la orientación especializada que les permitan desarrollar sus talentos pese a sus dificultades de aprendizaje o sus discapacidades físicas”. (Delors,1997, p. 34)

Este objetivo presupone alcanzar la excelencia en materia de educación, los programas de enseñanza deben estar en función de las posibilidades y necesidades de todos los alumnos, para que cada uno se realice plenamente, cultive y mantenga las dotes excepcionales que posea y se hagan realmente efectivos los derechos a la igualdad de oportunidades y su participación social.

Cabe preguntarse: ¿es suficiente que un niño (a), adolescente o joven con discapacidad reciba educación con los demás niños “convencionales” en una misma escuela o aula para sentirse incluido?

¿Cómo se desarrollan las prácticas educativas en relación con la inclusión educativa?

Se necesita un cambio de la mirada hacia el ser humano, ofrecer las mayores oportunidades, eso implica la movilización de factores humanos, sociales culturales, políticos y económicos en función de asegurar a cada persona sin excepción, plenas oportunidades y reales posibilidades para su desarrollo. Es apostar por su preparación para elevar los niveles de calidad de vida, es prepararlo para la convivencia y pensar en la transición de estas personas a la vida adulta.

Para ello se requieren cambios en las leyes, transformaciones en los servicios que se brindan, el perfeccionamiento del trabajo de los equipos

multidisciplinarios, cambios en la formación del profesorado y el perfeccionamiento del desempeño profesional de los que están en servicios, entre otros.

A través de la consulta a fuentes bibliográficas, el intercambio con personal de la Embajada y con otros estudiantes saharauis que se han formado en Cuba y las experiencias personales durante visitas al país, se ha constatado que existen limitaciones para el logro de la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales en el sistema educativo de la RASD.

Entre los factores que influyen en esta situación pueden mencionarse: los programas educativos que desarrollan las escuelas tienden a ser homogéneos, por lo que no satisfacen las necesidades de aprendizaje considerando las diferencias individuales; no siempre se genera un clima afectivo favorable, caracterizado por la confianza, la profundidad en las relaciones interpersonales, el desarrollo de sentimientos de pertenencia al grupo y de identificación con su metas y resultados; no existe un fortalecimiento de las interacciones con los factores familiares y del entorno; limitaciones en la preparación del personal docente para atender la diversidad.

Ello conduce a plantear el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir al logro de prácticas educativas inclusivas en el sistema educativo de la República Árabe Saharaui Democrática?

Para solucionar el problema se plantea el siguiente **objetivo general**: Proponer un sistema de acciones que contribuyan al logro de prácticas educativas inclusivas de escolares con necesidades educativas especiales en el sistema educativo de la RASD.

Para dar cumplimiento a este objetivo se proponen las siguientes **Interrogantes científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sirven de sustento a la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales y su expresión en el sistema educativo de la RASD?
2. ¿Qué potencialidades y necesidades caracterizan la situación actual de la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales en el sistema educativo de la RASD?

3. ¿Qué estructura y características debe poseer un sistema de acciones para que contribuya al logro de prácticas educativas inclusivas de escolares con necesidades educativas especiales en el sistema educativo de la RASD?
4. ¿Qué criterios tienen los especialistas consultados sobre el sistema de acciones elaborado para dar respuesta al problema?

Para dar respuesta a estas interrogantes se llevan a cabo las siguientes **tareas científicas**:

- Determinación de los fundamentos teóricos que sirven de sustento a la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales y su expresión en el sistema educativo de la RASD.
- Determinación de las necesidades y potencialidades que caracterizan la situación actual de la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales en el sistema educativo de la RASD.
- Elaboración de un sistema de acciones que contribuya al logro de prácticas educativas inclusivas de escolares con necesidades educativas especiales en el sistema educativo de la RASD.
- Valoración por criterio de especialistas, del sistema de acciones elaborado para dar respuesta al problema.

Se utilizan los siguientes **métodos de investigación**:

Del nivel teórico:

Histórico-lógico: Para revelar los antecedentes investigativos de la temática, fundamentar teóricamente el problema y cumplimentar el proceder lógico de la investigación.

Analítico-Sintético: Para realizar un estudio de las concepciones actuales acerca de la inclusión educativa y su concreción en el contexto educativo de la RASD y llegar a generalizaciones.

Modelación: Para modelar el sistema de acciones propuesto.

Del nivel empírico:

Análisis de documentos: Para constatar cómo se expresa en los documentos normativos y legales de la RASD lo relacionado con la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales.

Entrevistas a profundidad: a funcionarios de la Embajada y a profesionales de la Educación Especial graduados en Cuba para obtener información sobre las prácticas educativas inclusivas en la RASD.

Entrevista a especialistas: para obtener sus criterios valorativos acerca del sistema de acciones propuesto en la investigación.

La investigación se contextualiza en la Wilaya de Awsard perteneciente a los campamentos de refugiados de Tinduf (Argelia), donde se convocan directivos, docentes y profesionales de las diferentes instituciones educativas que existen en ese lugar, para formar un grupo multidisciplinario apoyado y coordinado por los profesionales con formación de Educación Especial.

Novedad científica: el trabajo aborda un aspecto de actualidad referido a la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales, específicamente en el sistema educativo de la RASD que no cuenta con antecedentes investigativos en este campo, al ser un país en vías de desarrollo inmerso en una compleja situación socio-política.

Aporte práctico: se concreta en un sistema de acciones encaminadas a mejorar las prácticas educativas en la RASD para que se haga realidad la atención a la diversidad y la inclusión de escolares con necesidades educativas especiales atendiendo a las potencialidades tanto de los escolares como del sistema educativo en este país.

Capítulo I-Fundamentación teórica

1-Fundamentos teóricos que sustentan la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales y el papel del docente en este proceso

1.1-Concepciones actuales sobre la inclusión educativa

Los movimientos humanistas que han servido de plataforma a la educación en general y de manera particular a la educación especial en las últimas décadas, han provocado una revisión de los conceptos, las concepciones y las prácticas educativas.

Se han sucedido varios foros, declaraciones, informes que a nivel internacional han sentado las pautas para la toma de decisiones por parte de gobiernos y decisores, entre los que pueden mencionarse: Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948); Declaración de los Derechos del Deficiente Mental (1971); Informe Warnock (1978); Declaración de los derechos del niño (1989); Conferencia Mundial de Salamanca (UNESCO, 1994); Primer Congreso Iberoamericano de Educación Especial (1996); Segundo Congreso Iberoamericano de Educación Especial (1997); Foro Mundial de Educación para Todos Dakar (2000), entre otros.

Los principales planteamientos emanados de estos eventos coinciden en señalar la necesidad de fortalecer las condiciones que promuevan la inclusión, basado en un enfoque educativo asentado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza- aprendizaje y sostén del desarrollo humano.

La atención a la diversidad no implica una atención personalizada excluyente de la atención a la persona dentro de un colectivo. Implica reconocer a cada persona como miembro de un grupo, respetar la dimensión personal, pero no al margen de la dimensión social, “yo soy yo, pero soy contigo”. (Cobas C, 2005, p.10)

Este movimiento se fortalece en el contexto internacional a mediados de los años 80 y principios de los 90 del siglo XX, materializado por profesionales, padres y personas con deficiencias que luchan contra la idea de que la educación especial, contraria a la integración escolar, estuviera encerrada en un mundo aparte, dedicada a la atención reducida de los alumnos clasificados como deficientes o con necesidades educativas especiales.

Los representantes de este movimiento han realizado una redefinición del concepto de necesidades educativas especiales y plantean la necesidad de un cambio de paradigma. Se reconoce también que las dificultades que experimentan algunos alumnos en el sistema de enseñanza son consecuencia de determinadas formas de organizar la escuela y de las formas de enseñar delineadas por ella.

El interés por este tema ha provocado cambios en el pensamiento pedagógico, y la revisión de numerosos sistemas educacionales con la implementación de acciones conducentes a que la educación llegue a todos los alumnos en contextos regulares y no segregados. Ello ha fomentado el surgimiento y defensa de la llamada inclusión educativa en medio de la contradicción entre el pensamiento existente sobre las necesidades educativas especiales, por un lado y por otro lado la crítica a las prácticas de educación en general.

Es por ello que la inclusión, desde una perspectiva pedagógica, asume que la convivencia y el aprendizaje en grupo benefician a todos, no solamente a los niños, adolescentes y jóvenes considerados como “diferentes”.

La inclusión educativa en muchos sistemas educativos se ha reconocido como una tentativa de atender las dificultades de aprendizaje de cualquier alumno en el sistema educacional y como un medio para asegurar que los alumnos que presentan alguna deficiencia tengan los mismos derechos que otros, o sea los mismos derechos de sus colegas escolarizados en la escuela regular.

Para la UNESCO:

“La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as” (UNESCO,2013) ”

Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos

puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades, se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares. Según Castro (1975), la inclusión educativa presupone en sí misma un sistema de ideas, juicios, conceptos, sugerencias y procedimientos metodológicos para su implementación en cualquier contexto educativo. Incluir los niños adolescentes y jóvenes es preparar al individuo para la vida social, su función en la sociedad y su tarea en la sociedad, esto está indisolublemente vinculado al trabajo, a la actividad que ese ser humano tiene que desempeñar a lo largo de su vida.

La inclusión educativa debe trascender cualquier posición que tienda a centrar la atención en los problemas de aprendizaje en general y asegurarle la educación a los que poseen algunas deficiencias, reconocidos aún como los que tienen necesidades educativas especiales, pues si bien estos aspectos quedan incluidos en la concepción, su objetivo debe tener un mayor alcance; la incorporación a la vida socio laboral y estar preparados para contribuir a su transformación.

Para Borges y Orozco (2014), la inclusión educativa no está centrada en el tipo de escuela; especial o regular, sino en el alcance de objetivos socioeducativos por todos los alumnos independientemente de la modalidad o institución escolar que brinda la oferta educativa, una escuela inclusiva es la que no impone requisitos de matrículas, ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación social de todos

“La inclusión educativa es una forma específica de entender la educación y el currículo como elementos mediadores dentro de la teoría educativa y la práctica en la escuela. Es mediar desde lo que debe ser común para todos con la atención personalizada a la singularidad de cada alumno”. (Guerra, 2011, p. 23)

El enfoque inclusivo reconoce y valora las diferencias individuales y las concibe como una fuente de enriquecimiento y de mejora de la calidad educativa. En el

proceso de enseñanza-aprendizaje, estas diferencias se hacen aún más presentes; todos los alumnos tienen unas necesidades educativas comunes, que son compartidas por la mayoría, unas necesidades propias, individuales y dentro de estas, algunas que pueden ser especiales, que requieren poner en marcha una serie de ayudas, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas de las que requieren la mayoría de los alumnos.

“Se podría definir la educación inclusiva como el proceso para tratar de garantizar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes en la vida escolar de las instituciones educativas, con particular atención a aquellos niños y jóvenes vulnerabilizados”. (Calvo, 2013, p.17)

Una síntesis de las definiciones analizadas anteriormente permite afirmar que la educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad, lo que no se centra en un tipo de escuela sino en el alcance que tenga la participación, la igualdad de oportunidades y el derecho de todos a la educación.

En el contexto singular en que ocurre el proceso educativo en la RASD, estas necesidades de los escolares, no solo se asocian a discapacidad, sino que se relacionan también con las condiciones de exilio y de desplazamiento que sufren debido al conflicto con Marruecos, por lo que se hace más evidente la necesidad de preparación de los docentes y otros profesionales para poder dar respuestas certeras.

1.2- Breve caracterización del sistema educativo en la RASD. La atención a los escolares con necesidades educativas especiales

Las políticas de los gobiernos progresistas en el mundo utilizan la atención a la población con discapacidad como un punto de sus programas de campaña y de las estrategias de estado, en este sentido se pueden citar: la misión José Gregorio Hernández, en la República Bolivariana de Venezuela (2008), la misión Manuela Espejo (Ecuador, 2009), y la misión Todos con voz (Nicaragua, 2010), entre otras.

Ello va unido a cambios en los sistemas educativos para responder a las declaraciones del Movimiento de Educación para Todos (Compromiso mundial de dar educación básica y de calidad a todos los niños jóvenes y adultos, guiado por la UNESCO), la RASD a pesar de las complejas y peligrosas condiciones en que vive por mantener parte de su población en campamentos de refugiados, se ha incorporado también a este reclamo mundial.

La mitad norte de la RASD está ocupada por Marruecos. Hay una parte de la población saharauí que vive dentro de la zona ocupada, otra que vive en los campos de refugiados de Tindouf (territorio argelino), por lo que la población se divide entre estos y grupos que se reparten por América, Europa y Mauritania.

En 1975 tiene lugar el éxodo de la población saharauí a la hamada argelina de Tinduf, como consecuencia de la invasión marroquí y mauritana. Ese éxodo se ha tornado en asentamiento estable después de más de 40 años, conformando lo que hoy conocemos como los Campamentos de Refugiados de Tinduf. (anexo 1)

En febrero de 1976 se creó el Ministerio de Enseñanza, Salud y Asuntos Sociales, se elabora un plan que incluía tres líneas: Solicitar a los países que les apoyaban que acogieran al mayor número posible de niños y jóvenes en edad escolar; conseguir becas para la formación de maestros en el extranjero; y crear y organizar escuelas dentro de los campamentos.

Después se fue perfeccionando este trabajo y en el año 1987 se celebró en la provincia de Aaiún la Conferencia Nacional de Educación con dos objetivos: la revisión general de la planificación y programación de las actividades docentes y el establecimiento de las directrices generales sobre el escalafón. Asistieron representantes del gobierno, de cada provincia, mujeres, porque el Ministerio de Enseñanza y Educación quería implicar a todas las fuerzas sociales. De esta conferencia han salido las orientaciones con las que se dirige la enseñanza en la actualidad.

La organización política y social de la RASD está estructurada como cualquier otro país. Esta organización y el trabajo de todos ha sido lo que les ha permitido sobrevivir en una situación tan dura.

Existe un presidente, la Asamblea Nacional y sus distintos Ministerios. En cada campamento (Provincia), la máxima autoridad es el Gobernador. Cada Provincia (Wilaya) está dividida en 6 ó 7 pueblos (Daira) con su Alcalde y Concejales. Cada Daira tiene cinco departamentos que organizan la vida social y política y está dividida en cuatro barrios con sus consejos de barrios.

Cada Wilaya tiene su hospital y un centro de educación especial. En cada Daira, un dispensario y su escuela. Además, hay dos escuelas-internados: la del 12 de octubre y 9 de junio. El Presidente, los Ministerios, etc., están en Rabuni, que es el centro político y administrativo de los campamentos.

El sistema educativo que se sigue es el argelino. La Educación inicial o preescolar va desde los 3 hasta los 6 años, en centros infantiles ubicados en las dairas, donde se les enseñan canciones, los colores de la bandera saharauí, letras árabes y otros conocimientos básicos de esas edades.

La Educación Primaria tiene 6 cursos, de 1ro a 6to grado, donde los escolares reciben las materias básicas de esta enseñanza de manera similar a otros países como España. En algunos centros de esta enseñanza hay turnos de mañana y tarde, en otros, sólo de mañana.

La Secundaria básica tiene tres cursos (de 7mo a 9no). Este último grado se considera un pre-bachiller, que los prepara para realizar la prueba de ingreso con vistas a matricular en el pre-universitario.

Es importante señalar que hace unos años, los estudios de secundaria no se cursaban en los campamentos, pero a partir del 2012 gracias al proyecto “Educa Sahara” con el coauspicio de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), se formaron un grupo importante de profesores para este nivel de enseñanza lo que ha permitido fundar escuelas secundarias en las distintas wilayas y atender mayor cantidad de estudiantes.

Formación profesional: Mayores de 17 años, con una duración de 1 ó 2 años. Se realizan en diferentes centros. Existen, entre otras, las siguientes ramas: corte y confección, mecánica, peluquería, agricultura, electricidad, carpintería, etc.

- Educación Superior: Mayores de 17 años, solo existen 2 centros: la Escuela de Enfermería y el Instituto Nacional de Formación Pedagógica. Se imparte un curso de 1 año para maestros de primaria y para maestros de español.

Otros estudios universitarios se realizan en países amigos pues aquí no existen centros universitarios, para ello deben realizar exámenes de ingreso y aplicar para una carrera que les será otorgada en relación con los resultados académicos y la necesidad del país.

Los docentes que trabajan en los centros educativos no siempre tienen formación profesional, algunos se han hecho licenciados en Argelia, Cuba o España; otros solo han tomado cursos cortos de preparación para ejercer esta función.

Los niños con necesidades educativas especiales se reconocen casi siempre al llegar al círculo infantil y se comunica a la familia para conocer su disposición de ubicarlo en la enseñanza especial al terminar el preescolar; existen niños con discapacidad que no asisten a las instituciones, permanecen en sus casas con la familia.

Pertenecen a la Educación Especial el Colegio de Castro, fundado por una persona llamada así, que, de manera autodidacta, por medios propios y por interés personal, se ha formado en la atención a niños con discapacidad, a través de charlas, lecturas de libros y relaciones con distintos profesionales. El centro funciona con la ayuda de subvenciones y donaciones de ONG que se dedican principalmente a las comidas y las medicinas de los alumnos y a los materiales escolares.

La finalidad principal de este centro es el desarrollo de la educación, integración y autonomía de los niños deficientes, la educación integral de estas personas que, en algunos casos, antes de ser escolarizados estaban casi abandonados por la familia. Se atienden niños y adolescentes con retraso mental, autismo y dificultades motrices, fundamentalmente.

El centro está compuesto por diversas aulas y agrupaciones con objetivos y contenidos diferentes. En la guardería se enseñan costumbres y habilidades de la vida diaria, trabajando a la vez psicomotricidad y actitudes; en el aula de

preescritura y lectoescritura, los alumnos desarrollan las habilidades psicomotoras; primero dibujando, luego jugando y por último aprendiendo a escribir. Se refuerzan las habilidades de la vida diaria como hacer la cama, vestirse o ir al baño, poniendo como ejemplo en todo momento a uno de los compañeros.

Existe un aula de autonomía, en las que se les enseña un trabajo para ser útil y no ser una carga en la familia. Deben saber que trabajando se consigue dinero, se crece como personas y se vive honradamente.

Los niños con problemas en la motricidad asisten dos veces por semana a la sala de rehabilitación.

Los tres grandes objetivos de la escuela son la educación, la integración y la autonomía; palabras que se encuentran escritas en grandes letras en la entrada, para recordarse y para recordar qué tipo de enseñanza quieren y pueden otorgar. En efecto se trabaja para enseñar a los niños y a los jóvenes las modalidades de la cotidianidad para que se puedan reinserir en la sociedad, para que no se queden excluidos.

Cuando se piensa que los chicos y las chicas de la escuela están listos, se intenta una reinserción en las escuelas de las varias wilayas, junto con sus coetáneos. A veces se logra, otras no y vuelven a la escuela especial.

En relación a los profesionales que trabajan en este centro, cuentan con un médico, fisioterapeutas, masajistas y cuidadores, la mayoría de los maestros del centro no están especializadas, solamente han tenido un pequeño adiestramiento.

Existe además un centro para ciegos llamado «Centro Torre Vieja» que atiende un pequeño número de alumnos con deficiencia visual para lo cual cuenta con recursos apropiados donados por Asociaciones Catalanas, se enseña el sistema Braille en castellano, ya que el sistema árabe no está aún terminado. A partir de este aprendizaje le enseñan las otras materias. El centro cuenta con un director, dos profesoras (una de las cuales sabe español) y un médico.

En la Wilaya de Aïún se encuentra el centro EDES de educación especial. Está constituido por aulas, salón de costura, de juego y taller de carpintería. Cuenta con doce profesionales encargados del centro. Estos se componen del director, psicólogo,

defectólogo (profesor de apoyo a la integración), trabajador social, dos maestros de lenguaje de señas, dos de educación especial, psicoterapeuta y una profesora que imparte las clases de costura.

Es obvio, que estos centros no dan cobertura a toda la población que lo necesita, por lo que existen aulas demasiado numerosas, que acogen en su seno a alumnos con necesidades educativas especiales, frecuentemente con dificultades de aprendizaje diversas, que nunca han sido diagnosticados y no reciben ningún tratamiento especial. En toda esta organización hay que resaltar el papel de la mujer. Ellas son mayoría en los campamentos y son las que se han encargado de todo, desde la confección de haimas, hasta la administración de servicios educativos y sanitarios.

Al contrario que en otros pueblos árabes de religión islámica, la mujer ocupa un lugar prioritario en la sociedad y en sus órganos de decisión. En principio no hay discriminación socio-política hacia ella, que ocupa cargos importantes en los órganos de dirección locales.

La mujer ha debido realizar un gran esfuerzo de adaptación y capacitación para poder realizar todas las tareas encomendadas. Estas condiciones extremas la han obligado a tomar serias responsabilidades, lo que le ha permitido mejorar su situación con respecto al resto de mujeres árabes, gozando de mayor libertad.

Ellas son mayoría en la educación infantil, en las guarderías trabajan mujeres de la Daira que tienen experiencia en niños, que no poseen formación teórica y que en algunos casos han tenido contacto con alumnas de la Escuela “27 de febrero” y les han explicado nociones de trabajo con los infantes.

En los círculos infantiles que atienden a niños a partir de los tres años, trabajan mujeres jóvenes con un mayor nivel cultural que las que atienden las guarderías, pues han recibido al menos un año de la capacitación correspondiente para ser educadoras.

Las que trabajan en educación primaria y secundaria se han preparado en otros países árabes y en Cuba.

Son numerosos los maestros que expresan la necesidad de formarse en el tratamiento e intervención de alumnos con necesidades educativas especiales porque trabajan con limitados físico-motrices o tienen integrados alumnos deficientes sensoriales y con dificultades de aprendizaje (Goicochea, 2012).

En atención a las concepciones actuales sobre la inclusión educativa ya referidas, el sistema educativo de la RASD, da sus primeros pasos para lograr ponerse a la par del resto de los países en las prácticas educativas inclusivas, donde el docente tiene un papel primordial.

1.3-Condicionen que favorecen las prácticas educativas inclusivas. Importancia de la preparación y el desarrollo profesional del docente

La inclusión educativa se refiere a la presencia, la participación y el rendimiento de todos los alumnos y alumnas, conlleva la tarea de identificar y remover las barreras que puedan interactuar negativamente con las condiciones personales de los alumnos más vulnerables y en este sentido condicionar su presencia, su participación y su rendimiento en condiciones de igualdad y respeto.

Se considera que son prácticas educativas inclusivas aquellas que tratan de dar respuestas a las necesidades educativas, especiales o no de todos los alumnos con una educación que implica para todos los agentes educativos involucrados una forma distinta de pensar, de valorar y ver a las otras personas, una manera diferente de trabajar (Solla, 2013).

Según el Temario Abierto sobre Educación Inclusiva (UNESCO, 2004) deben cumplirse varias condiciones para lograr una educación que dé respuesta a todos los alumnos, entre ellas:

- Con relación al profesor: el conocimiento de cada uno de sus alumnos, sus intereses, motivaciones, necesidades, potencialidades y el establecimiento de un sistema bien organizado de estrategias de enseñanza que permiten dar a los alumnos, las oportunidades y los apoyos necesarios para alcanzar los objetivos.
- Con relación a los escolares: la posibilidad de que todos puedan aprender lo mismo, aunque de forma diferente, asegurándose así el derecho de todos a contar con las mismas oportunidades para aprender y el derecho de compartir y beneficiarse de una misma educación.

Este importante Documento propone una serie de ideas y sugerencias para la puesta en práctica de un currículo que tenga en cuenta a todos los alumnos, en torno a cinco dimensiones:

1. La Planificación

Esta actividad permite decidir qué hacer, cómo hacerlo, con qué materiales o medios se cuentan, el tiempo disponible, es necesario considerar durante la planificación la diversidad de alumnos de la clase.

Evaluar las necesidades educativas de un aula implica el punto de partida para tener en cuenta a todos los alumnos, requerirá fundamentalmente saber qué competencias curriculares tiene el alumno/a, cuál es su estilo de aprendizaje y qué intereses y motivaciones tiene para a partir de ahí hacernos las siguientes preguntas: ¿Cómo podemos presentarle el contenido de forma que le resulte interesante?; ¿Cómo aprende mejor este grupo?, ¿prefieren la explicación del profesor o las actividades de clase?. Es imprescindible partir de lo que el alumno sabe, de lo que es capaz de hacer solo, a partir de ahí el alumno podrá construir los nuevos aprendizajes.

Al conocer los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos, sus niveles de competencia curricular, sus intereses y motivaciones se pueden adecuar el currículo a las características personales de cada uno.

La atención a la diversidad del alumnado exige necesariamente una gran variedad de materiales y además que éstos entre sí se adecuen a las características de todos y cada uno de los niños que lo van a utilizar. La creación de materiales y su adecuación a las características de los alumnos constituyen una premisa fundamental en todo proceso de enseñanza aprendizaje por dos razones, la primera por constituir un factor de motivación hacia el propio alumno y lo segundo por ser un aspecto muy importante de implicación en las tareas escolares.

2. La Enseñanza

La puesta en práctica de un currículo que tenga en cuenta a todos los alumnos, implica entre otras la consideración de una serie de estrategias de enseñanza que fomenten la participación del alumno y motivarlo, utilizando como referencias sus intereses y conocimientos previos; utilizar técnicas de trabajo individual y grupal; usar y adaptar las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones; crear y adaptar materiales y recursos variados; vincular la

enseñanza y el aprendizaje con la vida, abordar el planteamiento y solución de problemas reales.

Planificar de forma intencionada y acorde a las características de los alumnos el desarrollo del aprendizaje implica dosificar contenidos, actividades, materiales y la evaluación de los objetivos del currículo; la existencia de objetivos comunes no conlleva la condición de que todos los alumnos tengan que alcanzarlos de la misma forma, siguiendo el mismo proceso y recibiendo estrictamente el mismo tipo y cantidad de ayuda pedagógica.

Para establecer la selección y organización de contenidos deben distinguirse aquellos que se consideran fundamentales y los que tienen carácter complementario y los que contribuyen en mayor medida, al desarrollo de capacidades que se consideran básicas, o resultan imprescindibles para posteriores aprendizajes.

Una manera de trabajar con materiales diversificados es buscar actividades centrales comunes para todo el grupo del aula y pensar en estrategias para facilitar que cada uno de ellos tenga la misma actividad, algunos serán incapaces de poder tener una actividad solos, pero si pueden haciéndolo en pareja, otros tal vez pueden hacerlo con nuestra ayuda, otros aún con algún material de soporte.

3. La Organización

Es importante no sólo porque hace posible el logro de metas diversificadas para cada alumno sino porque en sí misma es una fuente de aprendizaje, una organización sensible con la diversidad debe cumplir una serie de exigencias como son la flexibilidad, creatividad y la cooperación.

Debe considerar: la creación de espacios de trabajo compartidos, el establecimiento de agrupamientos flexibles, horarios flexibles, espacios de atención individualizada, desarrollar la responsabilidad de los alumnos, establecer normas y formas de trabajo, la accesibilidad a espacios físicos y a materiales.

4. El clima o ambiente de la clase

Constituyen una premisa fundamental a la hora de facilitar los aprendizajes a todos los alumnos, para crear un ambiente saludable y estimulantes es necesario una actitud positiva frente a los alumnos con necesidades educativas, lograr adecuadas relaciones interpersonales, como elemento clave de socialización, lograr la participación e implicación de todos en las actividades del aula.

5. La evaluación

La evaluación o interpretación de lo que ha aprendido un alumno debe ir más allá de la medida del rendimiento académico del alumno, el proceso de evaluación debe ayudar a los alumnos a aprender a evaluar su propio aprendizaje.

Para que sea considerada un aspecto inherente a la enseñanza es preciso considerar que: la evaluación sistemática del rendimiento del alumno, debe revelar los problemas, dificultades y proporcionar una base para la acción inmediata; la forma de evaluación debe adecuarse a la tarea, al tipo de aprendizaje y al nivel de aprendizaje; el efecto que provoca la evaluación debe ser constructivo, deben utilizarse diversas técnicas con el fin de obtener información sobre los diferentes aspectos del aprendizaje del alumno, a evaluación debe ir más allá de las áreas cognitivas y psicomotrices penetrando en el campo afectivo e incluyendo una exploración de los intereses, valores y actitudes, este proceso debe ayudar a los alumnos a aprender a evaluar su propio aprendizaje.

Para garantizar el derecho a una educación de calidad, los sistemas educativos no sólo requieren asignar recursos sino formar docentes que puedan contribuir a que, quienes llegan a la escuela, permanezcan en ella y desarrollen todas sus capacidades en una perspectiva de equidad y calidad, en instituciones educativas inclusivas.

Para que se cumplan las condiciones antes señaladas, tiene gran valor la **preparación y el desarrollo profesional del docente**, encargado de hacerlas realidad en su contexto de trabajo cotidiano, a lo que se dedica especial atención en este trabajo investigativo.

En los inicios del conflicto, la RASD apenas contaba con algunos profesores formados o a medio formar. Los convenios de amistad con otros países hicieron

que un buen número de saharauis se formara en Cuba y Argelia preferentemente. Por otro lado, las maestras y puericultoras fueron formadas gracias a la Unión Nacional de Mujeres en las escuelas del 27 de febrero.

En los años 1989-90 se enviaron a formarse en el extranjero (Cuba y Argelia) grupos de estudiantes como maestros defectólogos de nivel superior, lo que constituyó un valioso paso de avance que permitió comenzar a formar en el país a los profesionales que puedan acometer con éxito las principales tareas de la Educación Especial y enfrentarse a las condiciones actuales y perspectivas de su desarrollo.

Muchos maestros titulados han emigrado y las personas que se forman en otros países cada vez son menos. Por esta razón, desde hace pocos años se decidió desde el Ministerio de Educación de la RASD formar a profesores de primaria en los campamentos. Para ello se puso en marcha el Instituto Nacional de Formación Pedagógica, que con la ayuda de la AECID se ha extendido a la formación de profesores de español. En el Instituto se forman en total a 80 estudiantes por año.

En los últimos años se han formado también los profesores de secundaria básica, el Ministerio de Educación de la RASD busca formar a profesores de primaria para dotarles de los conocimientos y capacidades suficientes para poder impartir una educación secundaria de mayor calidad. Es aquí donde se ha solicitado la intervención de las universidades públicas madrileñas para poder llevar a cabo esta formación de profesores.

El proyecto “Educa Sahara” pretende ampliar y adecuar las competencias docentes del profesorado saharauí a través de un curso de formación de expertos estructurado en varios módulos. El programa está orientado a conseguir el objetivo de formar a maestros de primaria para convertirlos en profesores de secundaria. Se formó una comisión o equipo de trabajo compuesto por profesores saharauis y profesores de las universidades públicas madrileñas para diseñar el programa del curso.

El punto central del curso es la formación pedagógica, ya que ha sido identificada como la clave de las necesidades de los profesores. La programación se complementa con algunas de las especialidades que se imparten en secundaria.

Por tanto, se diseñaron tres módulos generales (pedagogía-didáctica; psicología y práctica) y un módulo específico atendiendo a dos especialidades, español y ciencias naturales, y finalmente un módulo de refuerzo en la profundización científica del área estudiada.

Es interesante destacar que como contenidos de este curso se aborda: la organización escolar para la calidad de la educación y la inclusión; la atención a la diversidad y la concepción constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje; la diversidad como ingrediente fundamental en la enseñanza inclusiva, entre otros.

En la actualidad el trabajo del docente se ha vuelto más complejo y exigente. El acceso a la educación es crecientemente universal y, en consecuencia, la diversidad de la población estudiantil es cada vez mayor. El profesorado debe poder responder a los retos que le plantea el trabajo en el aula con estudiantes diversos en cuanto a capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, intereses y motivaciones, condiciones socioeconómicas, origen cultural, étnico o de género.

Para ofrecer la educación en condiciones de inclusión es indispensable buscar alternativas que garanticen una educación de calidad tanto en instituciones de educación regular como en instituciones de educación especial y lo que es más necesario aún, el convencimiento, la responsabilidad, entrega y amor, como eje fundamental de quienes tienen que enfrentarla.

Para poder dirigir las prácticas educativas inclusivas, de manera efectiva, se exige que los docentes comprendan que "calidad con equidad significa escuelas inclusivas", es decir las escuelas que por la excelencia de sus servicios hagan posible que todos los niños, adolescentes y jóvenes de una comunidad puedan encontrar en ellas lo necesario para su pleno desarrollo, se reconocen como escuelas inclusivas.

Los docentes de la educación regular se ven desafiados a dar respuesta a una mayor diversidad de necesidades de aprendizaje, donde la búsqueda de equilibrios entre lo común y lo diverso se convierte en el principal dilema de la acción educativa.

En este sentido, la atención a la diversidad debe constituirse en un eje transversal de la formación pedagógica, bajo el entendido de que todo profesor, al margen del nivel educativo en el que se desempeñe, de su especialidad o de la asignatura que imparta, necesita desarrollar a lo largo del ciclo formativo ciertas competencias básicas que le permitan:

- Identificar las competencias iniciales, estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, y detectar oportunamente las dificultades que puedan presentar para proporcionarles el apoyo y las ayudas necesarias.

- Diversificar el currículo, la evaluación y la enseñanza mediante el uso de un amplio repertorio de estrategias y recursos educativos, basado en los principios de accesibilidad universal, con objeto de favorecer la participación y dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes.

- Implementar estrategias que promuevan el reconocimiento y respeto de la lengua y cultura de origen de los estudiantes en los procesos educativos, fortaleciendo la propia identidad.

- Crear un clima propicio para el aprendizaje y la convivencia basado en el respeto y valoración de las diferencias, que favorezca la comprensión y las relaciones positivas entre estudiantes y docentes.

- Generar redes y promover la colaboración entre los distintos actores de la comunidad escolar y con otros profesionales y servicios externos en beneficio del aprendizaje de todos.

Los docentes deban reconocer y promover la existencia de distintos estilos de aprendizaje, la agrupación heterogénea de estudiantes, la integración de alumnos con necesidades especiales en las clases ordinarias, el desarrollo de destrezas curriculares transversales, así como la creación de relaciones interdisciplinarias entre materias diferentes.

La inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales en las aulas regulares implica romper las barreras del aislamiento profesional para conducirse por los caminos de la cooperación y ayuda mutua. Las características propias de estos alumnos van a requerir la consulta de otros especialistas y el

intercambio de experiencias con otros profesionales que hayan pasado por situaciones similares. Cuando se convierte esta actitud en una práctica habitual, no solo se benefician los alumnos, sino los propios docentes en su formación académica y práctica y por consiguiente todo el proceso pedagógico.

Acercar las prácticas educativas en la RASD a estos propósitos es lo que motiva la realización de esta investigación para lo cual se propone el sistema de acciones que será desarrollado en el siguiente capítulo.

Capítulo II. Diagnóstico y determinación de necesidades y propuesta de solución al problema

2.1-Diagnóstico y/o determinación de necesidades

Para lograr un acercamiento a la problemática que se investiga desde las necesidades que se evidencian en la práctica educativa, el autor aplicó diferentes métodos del nivel empírico, para ello fue necesario auxiliarse del personal de la Embajada de su país en Cuba y de entrevistas a otros graduados en nuestro país, además del estudio y análisis de fuentes bibliográficas diversas.

Análisis de documentos: Para constatar cómo se expresa en los documentos normativos y legales de la RASD lo relacionado con la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales.

Entrevistas a profundidad:

- A funcionarios de la Embajada de la RASD en Cuba, encargados de los problemas de la educación, para conocer cómo en el contexto saharaui se enfrenta la problemática de la inclusión educativa.
- A profesionales de la Educación Especial graduados en Cuba para obtener información sobre las prácticas educativas inclusivas en la RASD.

2.1.1- Análisis de los resultados de los instrumentos aplicados

El análisis de documentos según la guía del (anexo 2) permitió constatar que los documentos normativos de la RASD en relación con la educación se adscriben a los programas y lineamientos declarados por la UNESCO, hacen referencia en algunos casos a la necesidad de integración de los escolares con necesidades educativas especiales a la sociedad, aunque no se declara de manera explícita, la inclusión educativa de escolares con necesidades

educativas especiales, si aparece en los programas de formación de los profesores de primaria y secundaria básica, temas que abordan la atención a la diversidad, la organización escolar para garantizar la educación de calidad y la inclusión educativa y las metodologías y estrategias para atender las diferentes necesidades de los escolares.

La entrevista (anexo 3) realizada al funcionario de la Embajada encargado del área de la Educación permitió conocer que en el territorio saharaui en la actualidad se trabaja por brindar atención educativa a todos los niños, adolescentes y jóvenes por igual, aún en las difíciles condiciones de desplazamiento en que vive la mayor parte de su población, desde el principio ha sido una preocupación la atención a los escolares con discapacidad, se han ido mejorando las condiciones en que se desarrolla la educación de los mismos. Los escolares con necesidades educativas especiales transitan por los centros especializados y los que tienen un mejor desenvolvimiento, se trata de integrarlos a las escuelas regulares, este objetivo no siempre se logra y a veces los escolares tienen que volver al centro de Educación Especial o van hacia el seno familiar. El entrevistado considera que ello se debe fundamentalmente a que los docentes y otros profesionales no se encuentran ni sensibilizados, ni preparados para asumir la educación de los escolares con necesidades especiales.

Considera que es necesario la sensibilización y la preparación de todos los profesionales de la Educación para asumir la educación de la diversidad de escolares que llega al sistema educativo y de esta forma corresponderse con las políticas educativas actuales que aboga por educar a todos los escolares en las mismas condiciones.

Se aplica otra entrevista (anexo 4) al Licenciado en Educación Especial Omar Hassana, graduado en Cuba. Este profesional tiene experiencia en el trabajo de Educación Especial en la RASD, específicamente en la educación a niños y adolescentes con trastornos del comportamiento. Manifiesta el gran esfuerzo de su país para atender a los escolares con alguna necesidad especial, la implicación de la familia en esta labor y el gran apoyo que reciben de ONG de varias partes del mundo.

Expresa que uno de los factores que hace más compleja la atención educativa a escolares con necesidades educativas especiales es el hecho de que existen

pocos profesionales graduados de la educación especial, algunos de los que se han formado han emigrado a trabajar a otros países; los docentes y otros profesionales que laboran en la actualidad tienen necesidad de prepararse para atender la diversidad de sus alumnos.

Considera que es muy importante trabajar en la preparación de todos los que interactúan en la educación, no solo de los niños con necesidades educativas especiales, sino de todos los niños, adolescentes y jóvenes, para lograr la igualdad de oportunidades y la educación de calidad por la que abogan los enfoques inclusivos que prevalecen en el mundo actualmente.

Los resultados anteriormente expresados permiten precisar las siguientes regularidades:

- En los documentos normativos de la educación en la RASD no aparece de forma explícita la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales, pero en los programas de formación de maestros y docentes de secundaria básica se imparten temas que favorecen la misma.
- La atención educativa a los escolares con necesidades especiales en la RASD ha sido una preocupación constante de las autoridades y se han dado pasos importantes para lograr su cobertura.
- Muchos de los docentes en ejercicio en los diferentes niveles de educación no han recibido una formación profesional, existen pocos graduados de la educación especial u otras profesiones afines capacitados para la atención a la diversidad.
- Los docentes tienen necesidad de formarse en el tratamiento e intervención de alumnos con necesidades educativas especiales porque trabajan con limitados físico-motores o tienen integrados alumnos deficientes sensoriales y con dificultades de aprendizaje en sus aulas.
- Los directivos, docentes y otros profesionales que laboran en la educación no siempre están sensibilizados, ni se encuentran preparados para la atención a la diversidad de los escolares y por tanto no podrán favorecer la inclusión educativa.

Se confirma la necesidad de llevar a cabo acciones que permitan la preparación de estos agentes educativos para lograr los propósitos de la inclusión educativa.

2.2-Fundamentación y presentación de la propuesta

La elaboración de un sistema como resultado científico parte de su concepción como respuesta a un problema de la práctica educativa, y se sustenta en la Teoría General de los Sistemas, la cual se toma como una orientación hacia una práctica científica diferente. Ludwig Von Bertalanffy formuló dicha Teoría, en donde el concepto de sistema es lo más adecuado para definir todas las organizaciones y todos los conjuntos compuestos de varios elementos relacionados entre sí de manera compleja, definiéndolo como: “Un sistema es un todo unitario organizado, compuesto por dos o más partes, a las que llamamos subsistemas, interrelacionadas entre sí, y que de alguna manera está delimitado por un ambiente o suprasistema, así como por sus objetivos, metas o funciones.” (citado por Lira, 2006)

Muchas otras son las definiciones que se han empleado para designar “sistema”, sin embargo, más allá de esta diversidad y de las distintas concepciones de sus autores, existe consenso al señalar que:

- El sistema es una forma de existencia de la realidad objetiva.
- Los sistemas de la realidad objetiva pueden ser estudiados y representados por el hombre.
- Un sistema es una totalidad sometida a determinadas leyes generales.
- Un sistema es un conjunto de elementos que se distinguen por un cierto ordenamiento.
- Un sistema tiene límites relativos, sólo son “separables”, “limitados” para su estudio con determinados propósitos.
- Cada sistema pertenece a un sistema de mayor amplitud, “está conectado”, forma parte de otro sistema.
- Cada elemento del sistema puede ser asumido a su vez como totalidad.

En la presente investigación se asume el concepto ofrecido por Lorences (2005), sobre el sistema como resultado científico pedagógico, el cual plantea que este es: “...una construcción analítica más o menos teórica que intenta la modificación de la estructura de determinado sistema pedagógico real (aspectos o sectores

de la realidad) y/o la creación de uno nuevo, cuya finalidad es obtener resultados superiores en determinada actividad.”

El Sistema de acciones propuesto en esta investigación cumple con las propiedades formales de todo sistema en cuanto a:

Totalidad: Cada una de las acciones del sistema está diferenciada, pero a su vez poseen relaciones específicas que determinan el funcionamiento de este.

Las mismas están organizadas en subsistemas, con sus objetivos específicos y acciones que en su totalidad contribuyen al logro del objetivo general.

Centralización: Existe un elemento del sistema que ocupa una posición rectora, en torno al cual se producen todas las interacciones. Este elemento lo constituye el objetivo general del mismo, en torno al cual se integran todas las acciones que se han distribuido en los diferentes subsistemas.

Complejidad: Los elementos del sistema aparecen ordenados, al igual que sus interacciones. Los subsistemas interaccionan entre sí y van aumentando su nivel de complejidad en función del cumplimiento del objetivo propuesto.

Jerarquización: Dentro del sistema, sus componentes están ordenados en subsistemas y estos desglosados en acciones, dentro de cada uno de ellos existen elementos de mayor grado de jerarquía como los objetivos.

Adaptabilidad: El sistema de acciones se concibe para potenciar las prácticas educativas inclusivas, sin embargo su adaptabilidad le permite seleccionar cuáles acciones deberán ser priorizadas en correspondencia con el contexto específico en que se desarrollan.

Integración: La aplicación del sistema de acciones contribuirá a la sensibilización y preparación para lograr prácticas educativas inclusivas, pero contribuirá, además, a un propósito más integrador, una mejor preparación de los escolares con necesidades educativas especiales para la vida adulta y su integración social.

Se parte de reconocer la necesidad de trabajar con los directivos y docentes de los diferentes niveles y tipos de enseñanza de la RASD para contextualizar la problemática actual relacionada con la inclusión educativa, sensibilizarlos y

comenzar a desarrollar acciones de preparación para lograr progresivamente que sus prácticas se acerquen a los objetivos propuestos en las Metas Educativas para 2021.

Ello contribuirá también a la preparación de docentes y otros profesionales que no poseen titulación y que actualmente se desempeñan en diferentes funciones en las instituciones educativas. Se contará con el apoyo y la experiencia de los profesionales graduados de Educación Especial que trabajan en los centros.

La pedagogía inclusiva desafía los conocimientos y responsabilidades que tradicionalmente han asumido los profesionales de la educación. Las nuevas demandas que tienen que asumir tanto los docentes de la educación regular como los de educación especial, ponen de relieve la enorme importancia que reviste la renovación de la formación docente inicial y permanente. Las escuelas inclusivas requieren diferentes tipos de competencias y mayores niveles de involucramiento y colaboración entre los actores educativos.

Para los docentes de educación especial la inclusión ha implicado un cambio paradigmático que ha supuesto considerables transformaciones en lo que se refiere a su rol profesional, las modalidades de atención y el contexto de desempeño laboral.

Al respecto, Ainscow (2001) plantea que la formación permanente es la base del desarrollo de la escuela en la perspectiva de la inclusión, pero para que esta consiga los efectos deseados es fundamental que los profesores tengan continuas oportunidades de aprender juntos a través de experiencias formativas planificadas y vinculadas con las prioridades establecidas por la comunidad escolar. En consecuencia, el logro de este propósito dependerá de la importancia que le otorgue la institución al desarrollo profesional de sus docentes y de las condiciones que genere para promover experiencias innovadoras de enseñanza.

Formar un docente con estas competencias es una tarea compleja, y está muy relacionado con la decisión del propio docente sobre la necesidad de transformar su práctica y mejorarla, sino además porque la respuesta educativa a la diversidad no es responsabilidad de un docente aislado, sino que es una tarea que debe implicar al centro educativo y al sistema en su conjunto.

Un claustro de trabajadores con un alto nivel profesional, con disposición para la formación, autosuperación, superación e investigación para dar respuesta a la diversidad del alumnado.

La inclusión tiene que ver con todos los niños y jóvenes “una escuela inclusiva en aquella que está en movimiento más que aquella que ha conseguido una determinada meta” (Aiscow, 2006, p.28); la inclusión en un proceso que se interesa por la identificación y la eliminación de barreras; que busca la presencia, la participación y el éxito de todos los estudiantes y que pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo.

En la sociedad actual no basta con atender a aquellos niños y niñas más necesitados. Tenemos que afrontar el reto de educar a “todos” al máximo de sus capacidades, desde esta perspectiva el currículum constituye el elemento central para diseñar la respuesta educativa, un currículum que ponga en el centro de atención del proceso de enseñanza aprendizaje desde los objetivos y contenido al sujeto, para proporcionar a todos los alumnos la igualdad de oportunidad en su formación.

Trabajar en esa dirección exige un modelo curricular que permita nuevas formas de planificación y organización de la enseñanza y de actuación docente, todo lo cual requiere que entendamos la práctica como un proceso complejo y tendamos a reflexionar sobre ella, con fundamentos teóricos sólidos para contribuir a su perfeccionamiento.

El sistema de acciones está estructurado en objetivo general, objetivos específicos y las acciones para cumplimentarlos, las cuales están organizadas en etapas, contenidos y duración.

2.3- “Sistema de acciones dirigido al logro de prácticas educativas inclusivas en la RASD”

OBJETIVO GENERAL:

-Contribuir a la sensibilización y preparación de directivos y docentes del sistema educativo de la RASD, para lograr que estos desarrollen prácticas educativas inclusivas con los escolares con necesidades educativas especiales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Sensibilizar a directivos, docentes y otros profesionales con la necesidad de la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales.

-Caracterizar la realidad educativa, precisando necesidades y potencialidades para lograr prácticas educativas inclusivas.

-Preparar a directivos, docentes y otros profesionales, con temas esenciales sobre la inclusión educativa.

-Valorar las buenas prácticas sobre inclusión educativa en talleres de intercambio de experiencias.

El sistema de acciones se compone a su vez de cuatro subsistemas:

Subsistema 1-Motivación, sensibilización y concertación para desarrollar las acciones.

Objetivo: Motivar y sensibilizar a directivos, docentes y otros profesionales con la necesidad de la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales.

Acciones a desarrollar:

-Reuniones de intercambio con los directivos de los centros educativos de la wilaya para presentar acciones a desarrollar y lograr su compromiso.

-Reuniones de intercambio con docentes, líderes comunitarios y otros profesionales, para la sensibilización y el compromiso con las acciones a desarrollar.

-Reuniones de intercambio con los profesionales de la Educación Especial para lograr que apoyen y participen activamente en las acciones a acometer.

Subsistema 2- Caracterización de la realidad educativa y creación de equipos de trabajo.

Objetivo: Caracterizar la realidad educativa, precisando necesidades y potencialidades y crear los equipos de trabajo con profesionales de distintas áreas.

Acciones a desarrollar:

-Aplicación de diferentes métodos: revisión de documentos normativos; observación a los diferentes contextos educativos; entrevistas a directivos y docentes, visitas a clases y otras actividades docentes.

-Constitución de grupos focales para conformar el perfil caracterológico de la realidad educativa en la wilaya.

-Formación de grupos de trabajo con los profesionales de distintas áreas, para recibir las sesiones de preparación.

-Concertación con los profesionales de Educación Especial para que apoyen la impartición de los talleres.

Subsistema 3-Preparación de docentes y directivos.

Objetivo: Desarrollar sesiones de preparación a directivos, docentes y otros profesionales, con temas esenciales sobre la inclusión educativa.

Acciones a desarrollar: Jornadas de trabajo con los profesionales a través de talleres donde se aborden temas esenciales de inclusión educativa.

El taller implica la reflexión colectiva sobre una problemática y la proyección de alternativas de solución, por ello se selecciona como método para desarrollar las sesiones de preparación con los docentes.

Según Ander Egg (1997):

"En lo sustancial el taller es una modalidad pedagógica de aprender haciendo", en este sentido el taller se apoya en un principio de aprendizaje formulado por Froebel en 1826: "Aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente por comunicación verbal de las ideas".

Los talleres tienen la siguiente estructura: título, objetivo, introducción, desarrollo, evaluación y conclusiones.

En la **introducción** se realiza una retroalimentación dirigida por el coordinador de los aspectos tratados en el taller anterior, puede hacerse con auxilio de las notas registradas por el observador. Se aplica alguna técnica participativa o juego para establecer un clima favorable y se motiva para el desarrollo del taller actual.

El **desarrollo** constituye la parte central del taller, en este momento se desarrollan las actividades propiamente trabajándose el contenido del mismo, este momento debe partir de la preparación previa que trae el grupo y se realiza a partir de situaciones problemáticas, reflexiones, debates, dirigidos por el coordinador, es importante tener en cuenta la experiencia y las vivencias de los participantes.

La **evaluación** consiste en aplicar alguna técnica de cierre como la de "Positivo, negativo e interesante" (PNI) o cualquier otra que permita recoger los aspectos más significativos del taller y su calidad, se utilizan también las evaluaciones

escritas, la redacción, el registro sistemático de experiencias u otra donde se exprese el nivel de satisfacción de los participantes.

En las **conclusiones** juega un rol fundamental el observador, quien hace una síntesis de la sesión desarrollada destacando los principales logros y dificultades. Los talleres se presentan en el anexo 5.

Subsistema 4- Evaluación de buenas prácticas.

Objetivo: Valorar las buenas prácticas sobre inclusión educativa.

Acciones a desarrollar:

- Realización de intercambio de experiencias donde se expongan buenas prácticas educativas en la inclusión de escolares con necesidades educativas especiales.

- Aplicación de instrumento para evaluar las experiencias en la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales.

Las acciones se encuentran secuenciadas de manera lógica teniendo en cuenta la derivación de los objetivos específicos, así como su complejidad creciente dentro de cada área de trabajo, deben ser contextualizadas atendiendo a las necesidades y potencialidades de los diferentes lugares. Como vía para ilustrar las interrelaciones que se producen en el sistema de acciones, se creó una representación gráfica que aparece en el anexo 6.

El sistema de acciones elaborado es sometido al criterio de especialistas para ser valorada su pertinencia y aplicabilidad, la misma será explicada en el siguiente epígrafe.

2.4-Valoración por criterio de especialistas del sistema de acciones propuesto

El sistema de acciones propuesto se somete a criterio de especialistas con la aplicación de una entrevista (anexo 7) que se aplica a profesionales cubanos y saharauis seleccionados.

Este método consiste en consultar la opinión sobre la temática que se está abordando a un grupo de personas que, por sus conocimientos y experiencia, pueden considerarse especialistas en la misma. Se seleccionaron especialistas atendiendo a su preparación en la problemática que nos ocupa, sus años de experiencia en el cumplimiento de las funciones de su desempeño profesional

que los situaba en condiciones de emitir criterios que favorecieron el mejoramiento del trabajo realizado en la investigación.

Fueron seleccionados 7 especialistas (anexo 8), de ellos: 4 son ciudadanos de la RASD que se desempeñan en Cuba en la esfera de educación y 3 son profesores cubanos con amplia experiencia de trabajo en la Educación Especial.

Los principales criterios emitidos por los especialistas a través del cuestionario aplicado son los siguientes:

- 1- Todos los especialistas consultados (100%) consideran necesarias las acciones para lograr prácticas educativas inclusivas en el contexto saharaui, explican que la educación debe llegar a todos sin ser segregados, ni separados por edad, status social, ni otras causas que lo limiten.
- 2- La estructura adoptada en el sistema de acciones que se propone es adecuada, pues primero se crean las condiciones para después llevar a cabo las sesiones de preparación con los docentes y directivos, opinan el 100% de los entrevistados.
- 3- Las acciones que se proponen pueden contribuir a cumplir con el objetivo general del sistema (90%), aunque el objetivo es abarcador y deben proponerse otras vías para trabajar la inclusión educativa en el contexto saharaui (10%). Opinan además que son amplias, creativas y constituyen un gran reto.
- 4- El 100% de los entrevistados consideran que la selección de los contenidos contemplados en los talleres de preparación a los docentes es adecuada porque ofrecen recursos según las necesidades de los mismos, son asequibles y ofrecen oportunidades para ser perfeccionadas según el contexto.
- 5- Todos los especialistas consultados (100%) creen que es posible aplicar las acciones diseñadas en el contexto saharaui, siempre que se cumplan a cabalidad el orden en que están propuestas, pues será necesario sensibilizar primero a los implicados y realizar el diagnóstico de la realidad educativa compleja que existe allí para aprovechar las potencialidades con que se cuenta.
- 6- Los especialistas señalaron además la actualidad que reviste el tema de la inclusión educativa pues constituye un tema medular de los objetivos de la UNESCO en su agenda de trabajo para 2030 y de esta manera el sistema educativo de la RASD se acerca a estos propósitos.

CONCLUSIONES

1-Los fundamentos teóricos que sirven de sustento a la investigación permitió efectuar un análisis de los antecedentes y actualidad de la atención a los escolares con necesidades educativas especiales en el sistema educativo de la RASD y valorar la importancia de la inclusión educativa para cumplir con las metas propuestas en los documentos internacionales.

2-El diagnóstico realizado constató la preocupación de las autoridades de la RASD por la atención educativa a los escolares con necesidades especiales y la necesidad que tienen los directivos, docentes y otros profesionales de la Educación, de prepararse para atender la diversidad y así favorecer la inclusión educativa.

3-El sistema de acciones está estructurado en objetivo general, objetivos específicos y cuatro subsistemas interrelacionados entre sí, con las acciones a desarrollar para lograr la sensibilización y preparación de directivos y docentes del sistema educativo de la RASD, en el desarrollo de prácticas educativas inclusivas en los escolares con necesidades educativas especiales.

4-Los especialistas consultados emitieron criterios positivos acerca de la pertinencia, actualidad y nivel de aplicabilidad del sistema de acciones propuesto.

RECOMENDACIONES

-Continuar profundizando en la temática investigada para su aplicación en el contexto educativo en la RASD.

BIBLIOGRAFIA

- Aiscow, M. (2005). El próximo reto: la mejora de la escuela inclusiva. *Congreso Efectividad y mejora escolar*, (pág. 20). Barcelona.
- Ander-Egg, E. (1991). *El taller: una alternativa para la renovación pedagógica*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Aranda, R., Arias, S., & Gonzalez, L. (2012). la formación del profesorado saharauí en los campamentos de refugiados de Tindouf (Argelia). *Tendencias pedagógicas*, 140-152.
- Borges, S. (2009). Hacia una pedagogía para la atención integral a las personas con necesidades educativas especiales. *Congreso Internacional Pedagogía 2009* (pág. 39). La Habana: Sello Editor Educación cubana.
- Borges, S. (2015). La inclusión educativa, un tránsito a la inclusión social. *Evento Internacional Pedagogía 2015* (págs. 15-19). La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
- Calvo, G. (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. *Páginas de Educación*, 24-31.
- Cámara, J. (25 de marzo de 2014). *La educación en los campamentos saharauíes*. Obtenido de <http://joseluiseducosocial.wikispaces.com/>
- Carrasco, M. J., Cortés, & Cintas. (2009). Más allá de las aulas: cuando el desierto se convierte en un oasis de esperanza. *Educación XXI*, 45-53.
- Declaración de Salamanca. (1994). *Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. Salamanca.
- Delors, J. (1997). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión de educación para el siglo XXI*. Edición UNESCO.
- Goicochea, M. A. (mayo de 2012). *La República Árabe Saharaui Democrática: pasado y presente*. Obtenido de <http://www.umdraiga.com/rasd/capIII>
- Guerra, S. (2011). *Diversidad, diferencia y accesibilidad: enfoques educativos*. La Habana: CELAEE.
- Homad, C. (2014). La formación y el desarrollo profesional de los docentes para una educación inclusiva . En *Avances y desafíos de la Educación inclusiva en Iberoamérica. Metas educativas 2021*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Lima, N. d. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Lorences, J. y. (2005). *El sistema como tipo de resultado científico en las Ciencias Pedagógicas*. Santa Clara: Centro de Estudios de Educación.
- M, A. (2006). *Hacia una nueva concepción de la discapacidad*. Salamanca: Verdugo y Jordán Eds.
- Marchesi, A. B., & L, H. (2014). *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Metas educativas 2021*. Organización de Estados Iberoamericanos.
- Matal-la Amed, J. (1996). *Proyecto de diseño curricular para la formación de docentes de nivel medio en la especialidad de Defectología en la RASD*. Santa Clara.

- Orosco, S. B. (2014). *Inclusión educativa y educación especial. Un horizonte singular y diverso para igualar oportunidades de desarrollo*. La Habana: Sello Editor Educación cubana.
- Presas, M. (2016). Educación Especial: ¿es posible desde la Educación Especial? *Revista nacional e internacional de Educación inclusiva*, 55-68.
- Rivero, I. (6 de enero de 2013). *Vida y educación en los campamentos de refugiados saharauis*. Obtenido de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/47851/TFG>
- Santiago, B. (2015). La inclusión educativa, un tránsito a la inclusión social. *Evento Internacional Pedagogía 2015* (págs. 15-19). La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
- Solla, C. (16 de abril de 2013). *Save the children*. Obtenido de Guía de buenas prácticas en Educación inclusiva.: <http://www.aecid.es/CentroDocumentación/Documentos/Publicaciones>
- UNESCO. (2000). *Informe del Foro Mundial sobre Educación*. Dakar.
- UNESCO. (2004). *Temario Abierto sobre Educación inclusiva*. Santiago de Chile: Archivos industriales y promocionales.
- UNESCO. (18 de noviembre de 2013). www.educaonline.pro.br. Obtenido de <http://www.educaonline.pro.br>
- Velloso, A. (15 de abril de 2005). *La educación en el Sahara Occidental: un exilio permanente*. Obtenido de <http://www.nodo50.org.csca>
- Verdugo, M. y. (1999). *Tendiendo la mano a todos los estudiantes: algunos retos y oportunidades*. Salamanca : Amarú.

ANEXO 1

Situación de los campamentos de refugiados de Tinduf.



ANEXO 2

Guía para el análisis de documentos

Objetivo: Constatar cómo se expresa en los documentos normativos y legales de la RASD lo relacionado con la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales.

Aspectos a analizar:

- Si los documentos consultados se adscriben a las líneas directrices para la Educación planteadas por los organismos internacionales.
- Si se plantea de manera explícita, algún objetivo o intención encaminada a la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales.
- Si en los programas de formación de maestros y profesores se abordan contenidos relacionados con la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

ANEXO 3

Guía de entrevista: a funcionarios de la embajada de la RASD en Cuba encargados de los problemas de la educación.

Objetivo: Constatar cómo en el contexto saharauí se trata la problemática de la inclusión educativa.

Parte inicial: Señor, en mi condición de estudiante saharauí en Cuba me encuentro realizando una investigación sobre la inclusión educativa de niños con necesidades educativas especiales en mi país y necesito conocer su opinión al respecto.

Parte Central

1. ¿Qué tiempo lleva atendiendo los asuntos de Educación en la Embajada?
2. ¿Qué opina acerca de las características actuales del sistema educativo en nuestro país?
3. ¿Cómo valora la atención educativa que se brinda a los escolares con necesidades educativas especiales?
4. ¿Considera que los directivos, docentes y otros profesionales que laboran en el sector educativo están bien preparados para atender la diversidad de escolares que llegan a las aulas?
5. ¿Qué propuestas haría para mejorar las prácticas educativas de los docentes en ejercicio?
6. ¿Desea agregar algo más?

Muchas gracias.

ANEXO 4

Guía de entrevista a profesionales de la Educación Especial graduados en Cuba.

Objetivo: Obtener información sobre las prácticas educativas inclusivas en la RASD.

Parte inicial: Soy estudiante de la carrera de Educación Especial en Cuba y me encuentro realizando una investigación sobre la inclusión educativa de niños con necesidades educativas especiales en la RASD país y necesito conocer su opinión al respecto.

Parte central:

1. ¿Qué tiempo lleva de graduado?
2. ¿Qué experiencias tiene acerca del trabajo con escolares con necesidades educativas especiales?
3. ¿Cómo valora la atención educativa que se le brinda a estos escolares?
4. ¿Considera que los profesionales de la educación en ejercicio se encuentran preparados para educar la diversidad de sus escolares?
5. ¿Qué factores inciden en la calidad de la educación que se ofrece a los escolares?
6. ¿Qué propuestas haría para mejorar las prácticas educativas de los docentes en ejercicio?
7. ¿Desea agregar algo más?

Muchas gracias.

ANEXO 5

Talleres para la preparación de directivos, docentes y otros profesionales (acciones del subsistema 3)

Taller 1

Título: La capacitación de los docentes para el trabajo con escolares con necesidades educativas especiales: Una vía para lograr la inclusión educativa.

Objetivo: Sensibilizar a los docentes con la necesidad de recibir preparación para dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en cualquier contexto.

Introducción

Presentación de los integrantes que asisten al taller utilizando la técnica participativa “La telaraña”. Se les explicará que se les va a entregar una bola de hilo que deben pasarla de un compañero a otro a la vez que mencionan su nombre y especialidad y otros elementos de la presentación, por último, llegará hasta el coordinador quien también se presentará. Ya conocidos todos los miembros del grupo se iniciará el sistema de talleres con la información de las características de los mismos y los objetivos que se proponen.

Desarrollo

Se informará el objetivo específico del taller a realizar.

Se les orientará a los participantes que formen grupos de 3 personas.

Deben seleccionar un compañero de cada equipo que hará la función de secretario y otro que hablará por el grupo en representación de los demás integrantes.

A cada grupo se le pedirá que escriba qué significan para ellos: la educación especial, atención a la diversidad, exclusión, inclusión educativa, inclusión, discapacidad, necesidades educativas especiales, norma y potencialidad.

Para ello se auxiliarán de artículos y materiales facilitados por el coordinador como: “Lo diverso es lo común”; “Hacia el desarrollo de escuelas inclusivas” de la UNESCO, que forman parte de los materiales digitales con que contaremos para la realización de los talleres. Después de un tiempo de trabajo de los equipos se expondrán los resultados por cada uno de ellos.

Durante las intervenciones, el coordinador precisará los elementos necesarios en cada concepto y realizará las aclaraciones pertinentes.

Posteriormente se les pedirá a los participantes que expresen las dudas o algún planteamiento que deseen sobre los contenidos trabajados en el taller.

Al finalizar se harán las **conclusiones** de la actividad, el coordinador pedirá opiniones y por último hará el cierre del taller enfatizando en el cumplimiento del objetivo propuesto.

A manera de cierre, el coordinador realiza la lectura de la siguiente frase: **“Todos los niños y jóvenes del mundo tienen derecho a la educación, no son nuestros sistemas educativos los que tienen derecho a ciertos tipos de niños. Es el sistema escolar de un país el que hay que ajustar para satisfacer las necesidades de todos los niños”**.

Ello permite reafirmar el tema impartido e introducir la próxima actividad.

La **evaluación** se realizará pidiendo a los participantes que designen con una palabra la opinión que les mereció el taller desarrollado.

Taller 2

Título: De la discapacidad a las necesidades educativas especiales.

Objetivo: Analizar los diferentes términos que se han utilizado a lo largo de la historia para designar a los niños y niñas con necesidades educativas, enfatizando en las concepciones actuales al respecto.

Introducción

El coordinador les propone a los participantes comenzar con un juego para relajarse, aliviar tensiones y prepararse para comenzar la actividad. La técnica se denomina “Mar adentro y mar afuera”. A continuación, se les pide que expliquen las emociones que experimentaron durante la realización de la técnica.

Desarrollo

El coordinador invita a expresar sus consideraciones en relación con la frase con la cual se concluyó el taller anterior. Con el apoyo de una presentación en la computadora presentará de manera general, las temáticas propuestas a partir de la evolución histórica y antecedentes de las diferentes definiciones que se han utilizado para designar a los niños y niñas con necesidades educativas especiales desde la época antigua hasta la actualidad y cómo muchas de estas denominaciones han sido discriminatorias respecto a estas personas.

Se les ofrecerá a los participantes materiales bibliográficos para que en los equipos analicen las diferentes denominaciones y elaboren una lista con los aspectos positivos y negativos de cada una y lo fundamenten, después cada equipo expone sus listas y el observador realiza un resumen de los aspectos tratados y emite su opinión sobre el trabajo de los equipos, el coordinador realizará las precisiones pertinentes.

Se utilizarán como **materiales de consulta:** las presentaciones (ppt) “Atención a la diversidad: un reto profesional” de los autores Encarna Matos y Antonio Ramos y “El derecho a la educación de las personas con discapacidad” del Dr. Ramiro Cazar Flores y “Educación inclusiva, ¿es posible desde la Educación Especial? De Marycruz Presas.

En las **conclusiones**, el coordinador resume las concepciones actuales acerca de los términos estudiados y enfatiza en la importancia de eliminar de nuestras prácticas aquellos que se refieren a deficiencias, defectos y actitudes de exclusión.

La **evaluación** del taller se realizará recogiendo los trabajos que realizó cada equipo y considerando los apuntes del observador.

Para reflexionar se lee la siguiente frase:

“Esos vivos nacen muertos y la enseñanza los revela a la vida y fructifica en ellos la obra de la paciencia y la bondad.” José Martí

Taller 3

Título: Los niños y niñas con necesidades educativas especiales: necesidad de una atención educativa integral para la inclusión educativa.

Objetivo: Reflexionar sobre las características de los niños y niñas con necesidades educativas especiales y la necesidad de conocerlas para brindarles una atención integral y lograr su inclusión educativa.

Introducción

Con la bienvenida al nuevo taller se les orientará a los participantes que constituyan los grupos de trabajo como en los talleres anteriores.

La técnica a utilizar se denomina “Lluvia de Ideas” con la cual recordaremos el contenido trabajado en el taller anterior. Al finalizar, el coordinador reforzará algunos tópicos importantes del tema escribiendo en la pizarra los planteamientos fundamentales.

Desarrollo

Se establecerá nexo con el tema tratado en el taller anterior. Se intercambia con los participantes sobre los diferentes tipos de escolares con necesidades educativas especiales. Con el apoyo de láminas el coordinador trabajará los aspectos relacionados con las particularidades de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, siempre propiciando la participación de los presentes que va a servir de apoyo, expresando sus experiencias del trabajo diario.

Apoyándose en el material “Hacia una pedagogía para la atención integral a las personas con necesidades educativas especiales” del Dr. C Santiago Borges y colectivo de autores (Curso 2 Pedagogía-2009), se realizará por los equipos, un análisis del término: atención educativa integral, exponiendo sus consideraciones al respecto.

Por último, se le entregará a cada integrante una hoja donde se trabajará por medio de la técnica “Palabras impactantes”, una valoración sobre cada uno de

los componentes que conforman los términos trabajados, esta será la forma de **evaluación** del taller.

Se le pide al grupo que, a través de una frase, realicen las **conclusiones** de la actividad.

Taller 4

Título: El diagnóstico de los escolares con necesidades educativas especiales: aspecto esencial para su inclusión educativa.

Objetivo: Valorar la importancia y necesidad del diagnóstico de los escolares para brindarles una atención educativa eficaz y favorecer la inclusión educativa.

Introducción

Establecer nexo con los aspectos tratados en el anterior taller, puede realizarse a través de una batería de Verdadero (V) o Falso (F) con planteamientos generales, de forma oral y rápida y enlazarlo con el contenido del taller actual.

Desarrollo

El coordinador comenzará leyendo fragmentos del Dr. C Ramón López M. para lograr sensibilizar a los profesionales en el compromiso de realizar un diagnóstico adecuado de los niños y niñas a fin de mejorar la labor educativa y favorecer la inclusión educativa:

“El diagnóstico nos sirve para prevenir, es decir, para actuar oportuna y positivamente, para transformar a tiempo elementos desfavorables”

“Se impone la necesidad de un diagnóstico escolar con un enfoque psicopedagógico que descubra oportunamente los recursos con que cuenta el alumno para aprender y desarrollarse: motivaciones, intereses, conocimientos y experiencias, capacidades y necesidades”

A través de la selección de palabras claves se escribirán en la pizarra las ideas que considere más importantes.

Con el apoyo de la computadora y los materiales de consulta se trabajarán los conceptos relacionados con el diagnóstico y su importancia en la caracterización (psicológica, pedagógica y social) de los alumnos. Para ello se pedirá formar los equipos de trabajo.

Concluido el trabajo en equipo, cada uno expondrá sus puntos de vista sobre el estudio realizado, el observador realizará las intervenciones que considere.

Se **concluye** con una síntesis de los aspectos abordados destacándose la importancia de estos conocimientos para todos los docentes.

Como **evaluación** de la actividad se invitará a escribir sobre la siguiente idea: “El diagnóstico es importante solamente para los escolares con necesidades educativas especiales”.

Taller 5

Título: Las adaptaciones curriculares, una opción para dar sentido al currículo, en la educación de alumnos con necesidades educativas especiales.

Objetivo: Valorar la importancia de las adaptaciones curriculares para dar respuesta a las realidades concretas de los alumnos.

Introducción

Se realiza la presentación del taller aplicando la técnica participativa de los refranes, que consiste en repartir refranes en dos partes, al completar el refrán se forman parejas, que después trabajarán juntas en el próximo momento del taller, se dará la posibilidad de hacer comentarios sobre los refranes formados, los mismos guardaran alguna relación con los temas trabajados.

Se rememoran los aspectos abordados hasta el momento y se escuchan las opiniones de los participantes al respecto.

Desarrollo

Para desarrollar el taller se utilizará la conferencia titulada “Las adaptaciones curriculares y la igualdad de oportunidades en la escuela” de los autores cubanos: Carmen Lidia Cobas y Arturo Gayle.

Las parejas formadas trabajarán las temáticas siguientes:

- 1-Tipos de adaptaciones curriculares y papel del docente.
- 2-Exigencias para la realización de adaptaciones curriculares.
- 3-Acciones para proceder en la realización de adaptaciones curriculares.
- 4-Papel de los estilos de aprendizaje y los contextos en las adaptaciones curriculares.

Se ofrece un tiempo prudencial para el trabajo de los dúos y al finalizar se realizará la exposición de los principales aspectos estudiados.

En las **conclusiones** se realizará un resumen sobre la significación de las adaptaciones curriculares para poder dar respuestas educativas eficaces a los escolares que lo requieran, el observador expresará sus criterios respecto al desarrollo del taller y la calidad de las intervenciones.

La **evaluación** del taller se efectuará calificando las intervenciones de los participantes sobre la temática trabajada.

Taller 6-

Título: “Una educación que dé respuesta a todos los alumnos: ¿cómo lograrla?”

Objetivo: Analizar los aspectos esenciales para lograr la inclusión educativa de escolares con necesidades educativas especiales.

Introducción

Establecer nexo con los aspectos trabajados en el taller anterior pidiendo algunas experiencias de los participantes en esta labor, invitándolos a trabajar con el Temario abierto sobre educación inclusiva de la UNESCO.

Desarrollo

Se formarán los equipos de trabajo habituales y cada uno de ellos desarrollará una de las dimensiones planteadas por la UNESCO para las prácticas educativas inclusivas:

1-La planificación

2-La enseñanza

3- La organización

4-El clima o ambiente de la clase

5-La evaluación

Se realizará un resumen de cada dimensión y se ubicarán ejemplos de cómo poder cumplirla en el contexto educativo donde trabajan los participantes.

El observador pasará por los equipos realizando precisiones y supervisando el trabajo.

Durante el segundo momento, cada equipo pondrá en común lo resumido, dando mucha importancia a los ejemplos situados por los participantes.

En las **conclusiones** se precisarán los principales aspectos trabajados y la necesidad de su aplicación en la práctica educativa.

La **evaluación** se realizará a través de un ejercicio escrito para comprobar lo aprendido.

Taller 7

Título: “Pudiera ser como tú”.

Objetivo: Valorar las concepciones actuales sobre la inclusión educativa a través del debate de un video educativo.

Introducción

Para el desarrollo de este último taller, se invitará a los participantes a la observación del vídeo “Pudiera ser como tú” del Proyecto de profundización y mejoramiento para la inclusión educativa, que contempla interesantes testimonios y experiencias en este proceso.

Desarrollo

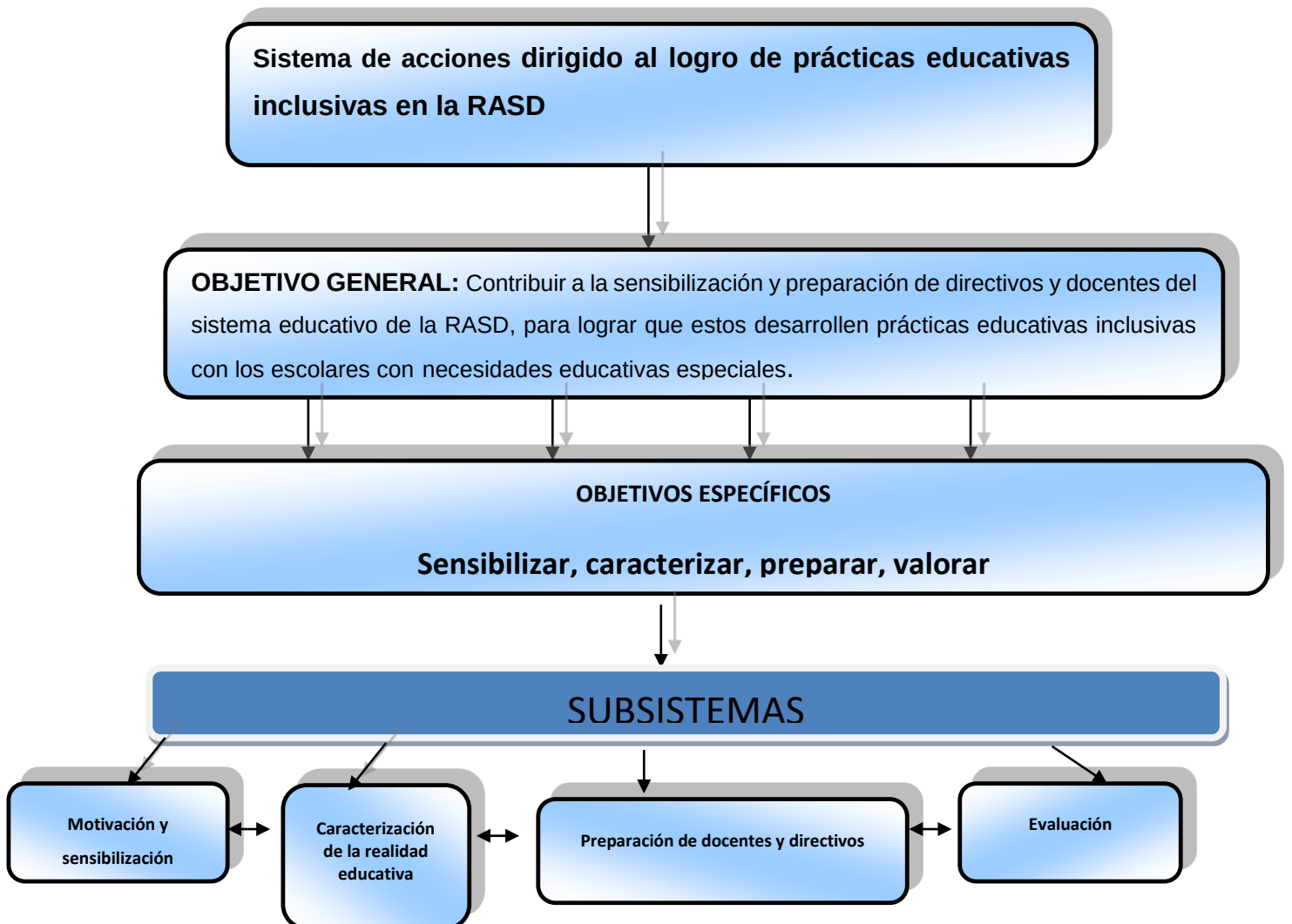
Se proyecta el material audiovisual y a continuación los participantes tendrán oportunidad de expresar sus experiencias y opiniones sobre lo observado y se les pide que lo relacionen con la labor que realizan a diario en sus aulas. Se realizará un debate colectivo, donde podrán expresar de forma totalmente abierta sus criterios al respecto.

El coordinador dará las **conclusiones**, resumiendo de manera integral los resultados obtenidos en la realización de los talleres, así como su satisfacción en relación a la experiencia adquirida en el trabajo realizado.

La **evaluación final** de los talleres se realizará aplicando la técnica PNI (positivo, negativo, interesante) a los participantes.

ANEXO 6

Estructura del Sistema de Acciones



ANEXO 7

Guía de entrevista para la consulta a especialistas

Como estudiante saharauí en Cuba, me encuentro realizando una investigación sobre las prácticas educativas inclusivas en la RASD, en la cual se propone un sistema de acciones que favorezca dichas prácticas en mi país, le solicitamos que nos exponga sus criterios acerca de este sistema de acciones, lo cual resultará de trascendental importancia para la investigación.

Nombre: -----

Graduado de: -----

Ocupación actual: -----

Años de experiencia: -----

Cuestionario

- 1- ¿Considera que es necesario realizar acciones para lograr prácticas educativas inclusivas en el contexto saharauí? ¿Por qué?
 - 2- ¿Cómo valora la estructura del sistema de acciones que se propone en la investigación?
 - 3- ¿Cree que las acciones propuestas son suficientes para cumplimentar el objetivo general del sistema?
 - 4- ¿Considera que la selección de los contenidos contemplados en los talleres de preparación a los docentes es adecuada?
 - 5- ¿Cuáles son sus consideraciones acerca de la posibilidad de aplicar las acciones diseñadas en el contexto saharauí?
- Señale cualquier otro aspecto que desee acerca del sistema de acciones propuesto.

Gracias por su colaboración.

ANEXO 8

Especialistas consultados

1-Nombre: Maid Mohamed

Graduado de Licenciatura en Lengua Española.

Ocupación actual: Delegado cultural de la Embajada de la RASD en Cuba.

Años de experiencia: 25

2-Nombre: Kareca Brahim

Graduado de Licenciatura en Educación. Biología

Ocupación actual: Funcionario de la Embajada de la RASD en Cuba.

Años de experiencia: 10

3-Nombre: Ali Salem

Graduado de Ciencias Políticas

Ocupación actual: Secretario de la Embajada de RASD en Cuba.

Años de experiencia: 15

4- Nombre: Mohamed Mustafa

Graduado de Educación Especial en Cuba.

Ocupación actual: Profesor

Años de experiencia: 12

5- Nombre: Zarity Abdalai

Graduado de Educación Especial en Cuba.

Ocupación actual: Especialista del Centro de Diagnóstico y Orientación

Años de experiencia: 16

6-Nombre: Marieta Álvarez Insua

Graduado de Educación Especial. Especialidad: Oligofrenopedagogía.

Ocupación actual: Profesora de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Años de experiencia: 32

7-Nombre: Marta Irene Casanova

Graduado de Educación Especial. Especialidad: Oligofrenopedagogía

Ocupación actual: Maestra terapeuta de Escuela Especial

Años de experiencia: 40